

Sergio Bitar, Ministro de Educación y la Corporación Parque por la Paz – Villa Grimaldi, tienen el agrado de invitar a usted, al acto en que se llevará a cabo la firma del Convenio que establece el Parque por la Paz, como un espacio de Educación en Derechos Humanos, y el descubrimiento de una placa con motivo de su reciente declaración como Monumento Histórico.

Esta actividad, se enmarca en los actos de reparación histórica que impulsa el gobierno y en el propósito de promover y difundir una cultura de respeto por los Derechos Humanos.

El acto solemne se realizará en el Parque por la Paz – Villa Grimaldi, ubicada en Avenida José Arrieta #8401, Comuna de Peñalolén, el día Sábado 11 de diciembre desde las 12:00 hasta las 13:30 horas.



S.R.C: 390.4152

E-mail: villagrimaldi@villagrimaldicorp.cl
unidad.transversalid@mineduc.cl

